En colaboración con la Junta de Castilla y León, desde la dirección de Prevención de Ibermutuamur, se ha elaborado la Guía para la Prevención de Riesgos Laborales con enfoque de género.

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ENFOQUE DE GÉNERO

El objetivo de esta guía es sensibilizar al colectivo laboral en la nueva perspectiva de la Prevención de Riesgos teniendo en cuenta el enfoque de género. Se han elaborado unas

recomendaciones prácticas aplicables en las empresas, en especial en las pymes, que tuvieran en cuenta las condiciones de género en todo lo relacionado con la prevención de riesgos laborales.

El contenido está estructurado en cuatro bloques conceptuales:

- En primer lugar, se analiza la situación de la mujer en el ámbito laboral con el fin de tener una visión general sobre el tema.
- A continuación se expone la normativa más importante sobre la mujer en relación con el trabajo, las principales medidas legislativas para promover la igualdad de género y los planes adoptados por las distintas instituciones para mejorar la seguridad y salud en el trabajo y reducir la siniestralidad laboral.
- El tercer bloque se centra en la protección de la salud de la mujer trabajadora, abordando temas como la conciliación de la vida familiar y laboral, la importancia de la inclusión

de un enfoque de género en la prevención de riesgos laborales y la protección de la salud de la mujer trabajadora durante el embarazo y la lactancia.

 Por último, se ofrece un breve glosario con la terminología básica, la bibliografía y las páginas web de interés.

Con todo ello se quiere destacar la importancia de incluir los aspectos de género en las evaluaciones de riesgos laborales, recogiendo los criterios básicos de aplicación y exponiendo actuaciones concretas que se pueden llevar de una manera sencilla en la empresa.



